



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia



CALENDARIO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PLAZOS LEGALES 2020: **ESTATUS DE EJECUCIÓN**

PRESENTACIÓN A DELEGADOS DE
PARTIDOS POLÍTICOS

Salón de Audiencias, JCE
17 de mayo 2019

GENERALIDADES

La Junta Central Electoral inició los trabajos de organizativos de los procesos electorales venideros, desde el año 2017, con la evaluación del proceso anterior.

Ha implementado las disposiciones contenidas en la legislación vigente, a partir de los siguientes momentos:

- Agosto 2018: aprobación Ley 33-18;
- Septiembre 2018: presentación calendario electoral 2017-2020;
- Febrero 2019: aprobación 15-19.



CARGOS ELECTIVOS 2020

NIVEL PRESIDENCIAL	
PRESIDENTE/A	1
VICEPRESIDENTE/A	1
SUBTOTAL	2

NIVEL CONGRESUAL	
SENADORES/AS	32
DIPUTADOS/AS DE PROVINCIAS	178
DIPUTADOS/AS NACIONALES	5
DIPUTADOS/AS EN EL EXTERIOR	7
REPRESENTANTES PARLACEN	20
SUPLENTES	20
SUBTOTAL	262

NIVEL MUNICIPAL	
ALCALDES/AS	158
VICEALCALDES/AS	158
REGIDORES/AS	1,164
SUPLENTES	1,164
DIRECTORES /AS	235
SUBDIRECTORES /AS	235
VOCALES	735
SUBTOTAL	3,849

4
1
1
3
C
A
R
G
O
S



ESTATUS CALENDARIO

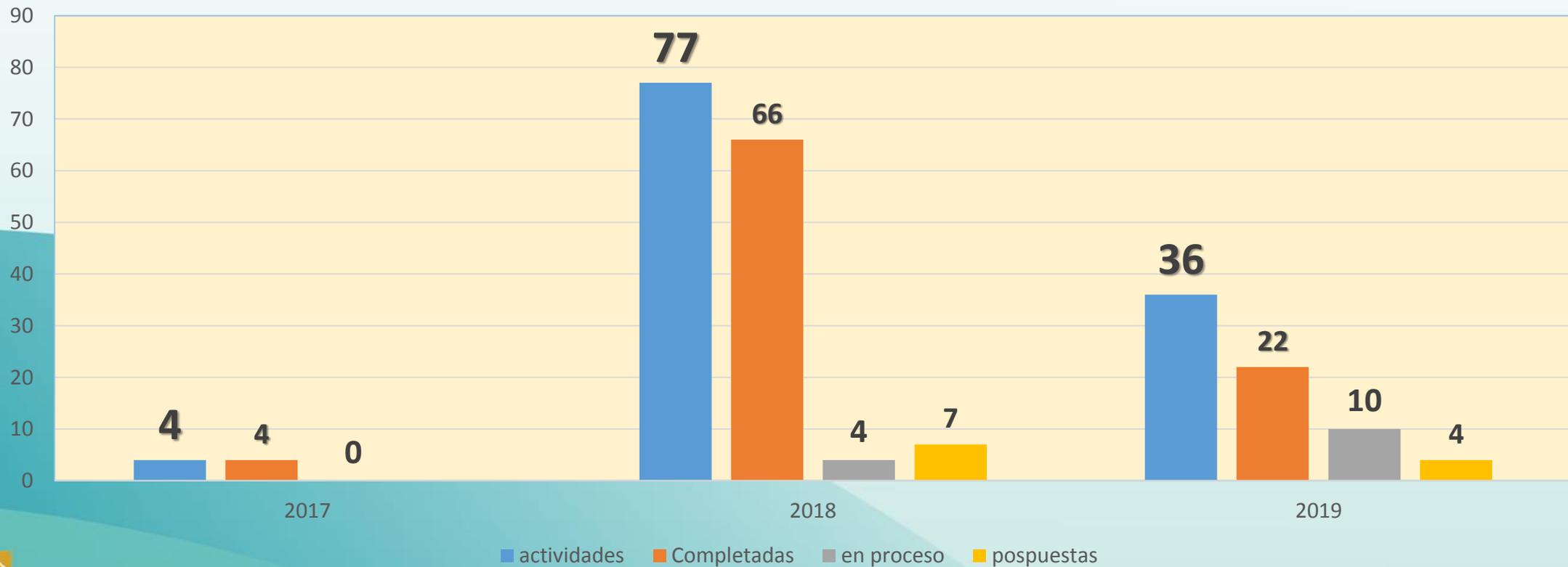
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS: **315**

2017:	2018:	2019:	2020:
4	77	134	100
(1%)	(24%)	(43%)	(32%)

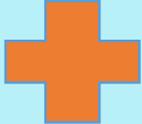
ESTATUS CALENDARIO

...2

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS



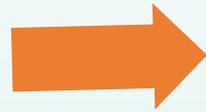
ORGANIZACIÓN ELECTORAL

	 2016	 Mayo 2019
Recintos Electorales:	4,245	4,325
Colegios Electorales:	15,986	16,474

CAPTACIÓN PERSONAL COLEGIOS ELECTORALES

PERSONAL
REQUERIDO Y
CAPTADO A LA
FECHA

- 82,370 (16,474 C.E.)
- 131,792 (60%)
- **149,094 a la fecha..**



DIVISIÓN POR
SEXOS

- FEMENINO:
101,880 (68.3%)
- MASCULINO:
47,189 (31.7%)



RANGOS DE
EDAD

- **18-25:** 53,661
- **26-30:** 26,167
- **31-35:** 18,545
- **36-40:** 15,728
- **41-60:** 28,321, entre otros

CAPACITACIÓN ELECTORAL



Personal
Capacitado

• **74,206**

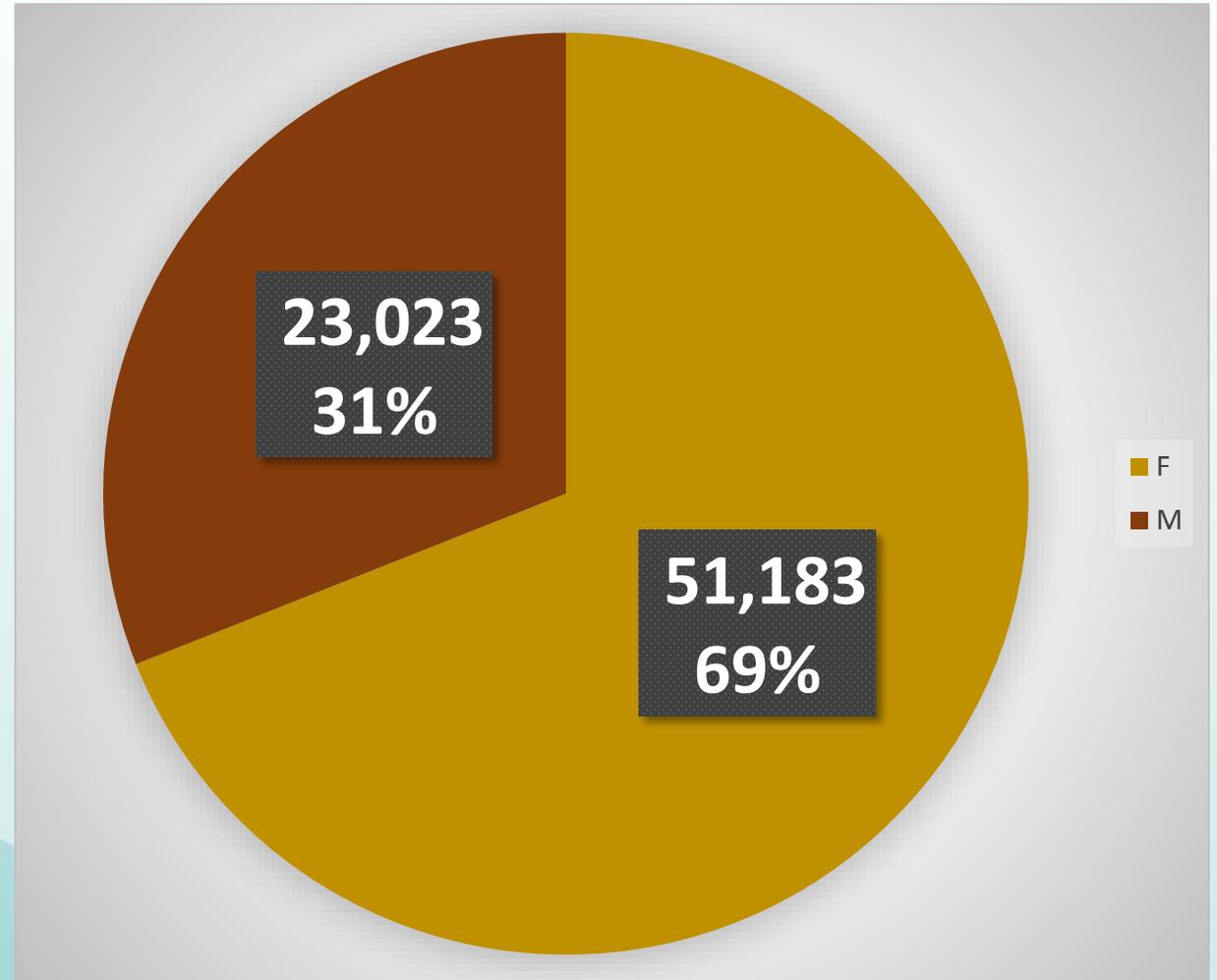
Talleres
Impartidos

• **3,233**

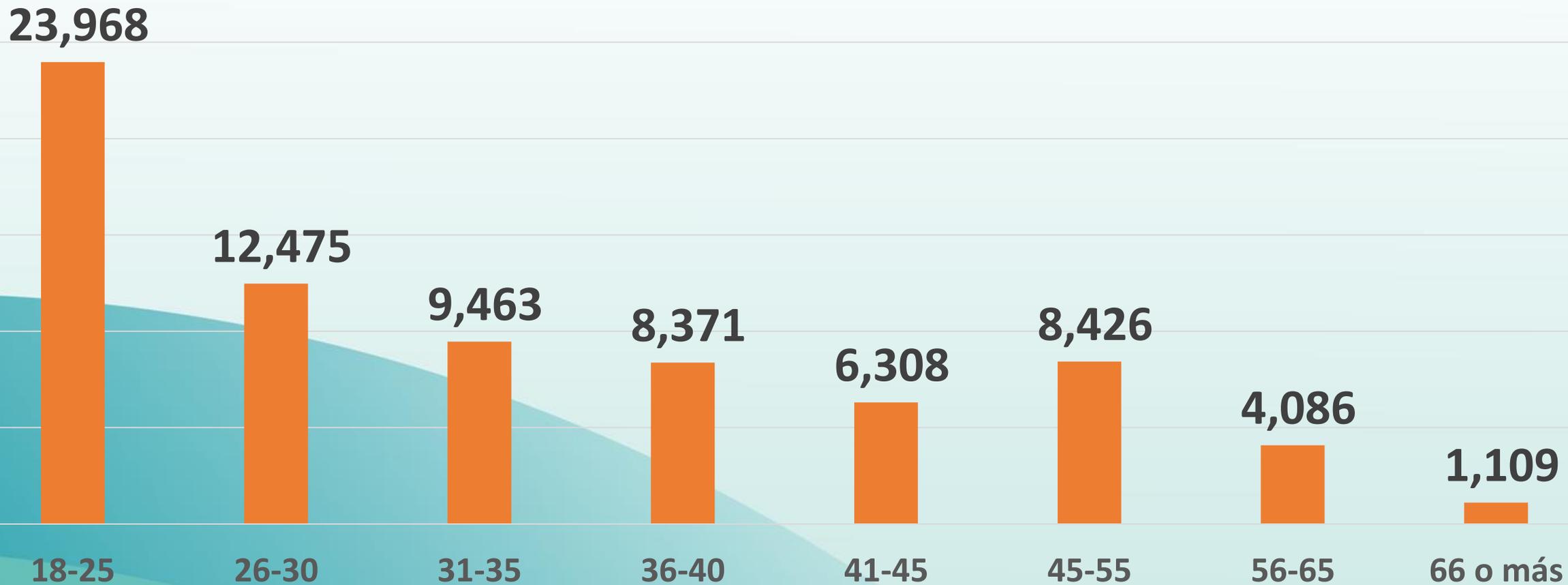
Municipios
Completados

• **120/158**
=76%

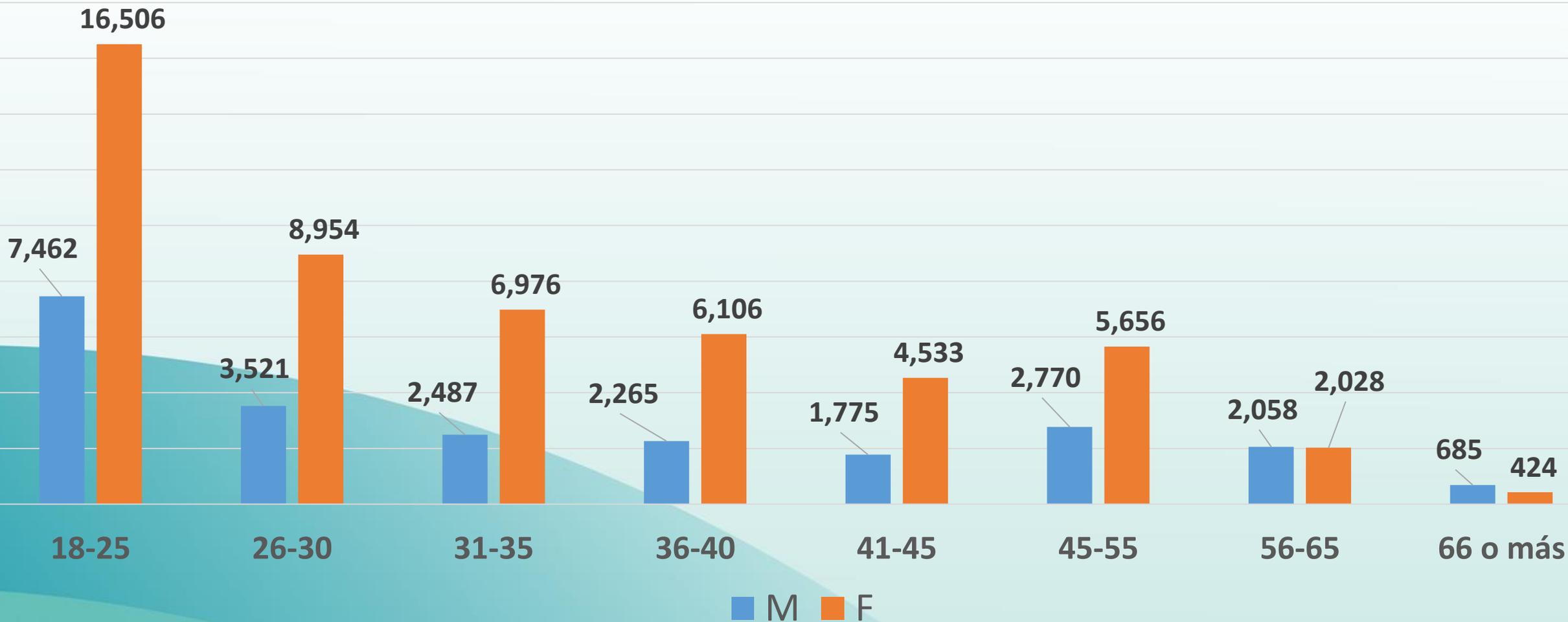
CAPACITADOS POR SEXO



CAPACITADOS POR RANGOS DE EDAD



CAPACITADOS POR SEXO Y RANGOS DE EDAD



PLAZOS LEY 33-18 DE PARTIDOS, AGRUPACIONES Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS



PLAZOS LEY 33-18

FECHA	DISPOSICIÓN	PLAZO	FUENTE
10/FEBRERO/2019	Límite para que cada partido, agrupación o movimiento deposite el presupuesto (no desglosado), conteniendo los programas a desarrollar durante el año.	A más tardar el 10 de febrero de cada año.	Art.62, párr. II.
16/FEBRERO/2019	Límite para el depósito de solicitudes de reconocimiento de partidos, agrupaciones y movimientos políticos.	12 meses antes de las elecciones.	Art.16.
7/JUNIO/2019	Límite para la determinación de las reservas de candidaturas para alianzas o fusiones.	30 días antes del inicio de la precampaña.	Art.57.
22/JUNIO/2019	Límite para publicar y comunicar por escrito a la JCE, los cargos, posiciones y demarcaciones que corresponden al 20% de candidaturas reservadas la alta dirección de los partidos.	15 días antes del inicio de la precampaña.	Art.58, párr. III.
7/JULIO/2019	Inicio periodo campaña interna o precampaña para la selección de precandidatos a puestos de elección popular.	1er domingo de julio.	Art.41.

PLAZOS LEY 33-18

...2

FECHA	DISPOSICION	PLAZO	FUENTE
17/AGOSTO /2019	Entrega registro de afiliados de Partidos Políticos a Junta Central Electoral y Juntas Electorales.	Anual.	Art.9, párrafo.
22/AGOSTO/2019	Límite para la entrega a JCE de la lista completa de precandidatos que participarán en primarias.	A más tardar 45 días antes de la celebración de primarias.	Art.50, párr. II.
6/OCT./2019	Límite para la escogencia de candidatos a cargos de elección popular mediante modalidad de primarias.	A más tardar el 1er domingo de octubre del año preelectoral.	Art.46, párr. II.
11/OCT./2019	Límite para dar a conocer el cómputo de los resultados totales finales de las primarias.	No más de 5 días después de las primarias.	Art.51, párr. I.
16/OCT./2019	Límite para decidir sobre solicitudes de reconocimiento de partidos, agrupaciones y movimientos políticos.	4 meses antes de las elecciones.	Art.16.
16/OCT./2019	Límite para proclamar los candidatos electos en las primarias.	A más tardar 5 días después de emitido el boletín oficial final.	Art.51, párr. I.



PLAZOS LEY 33-18

...3

FECHA	DISPOSICION	PLAZO	FUENTE
25/OCT./2019	Límite para el registro en la JCE, la lista con todos los candidatos seleccionados en las primarias.	A más tardar 15 días laborables después de las primarias.	Art.52.
27/OCT./2019	Límite para la escogencia de candidatos a cargos de elección popular mediante modalidad de asambleas, convenciones o encuestas.	A más tardar el último domingo de octubre del año preelectoral.	Art.46, párr. II.
28/OCT./2019	Límite para la corrección de las listas de candidatos resultantes de primarias, que no cumplan con el 40% - 60% de hombres y mujeres; 10% de jóvenes.	A más tardar 72 horas después de depositadas las listas.	Art.53, párr. II.
15/NOV./2019	Límite para el registro en la JCE, la lista con todos los candidatos seleccionados en las asambleas o convenciones.	A más tardar 15 días laborables después de las asambleas o convenciones.	Art.52.
18/NOV./2019	Límite para la corrección de las listas de candidatos resultantes de asambleas o convenciones, que no cumplan con el 40% - 60% de hombres y mujeres; 10% de jóvenes.	A más tardar 72 horas después de depositadas las listas.	Art.53, párr. II.
2/1/2020 2/4/2020	Límite para el depósito de los planes de gobiernos nacionales (presidencial) y locales (municipal).	30 días después de inscritas las candidaturas.	Art.24, num.3.

PLAZOS LEY 15-19 ORGÁNICA DE RÉGIMEN ELECTORAL



PLAZOS LEY 15-19

DISPOSICIÓN	PLAZO	FEBRERO	MAYO
Límite elevación categoría de territorios. (Art. 85, Párrafo III)	1 año antes de las elecciones	16/FEBRERO/2019	
Límite para la realización de pruebas de automatización del voto. (Art. 99)	6 meses antes.	16/AGOSTO/2019	
Límite para publicación de la resolución que establece los topes de gastos de campaña. (Art. 204, Párrafo IV)	30 días antes inicio de campaña.	8/OCTUBRE/2019	7/ENERO/2020
Límite para el cierre de inscripciones en Lista de Electores con fines electorales. (Art. 82)	120 días antes de las elecciones.	19/OCTUBRE/2019	18/ENERO/2020
Límite para someter propuesta de calendario presentaciones en programas y mensajes en tv y radio en medios estatales. (Art. 189)	3 días antes del inicio de campaña.	5/NOVIEMBRE/2019	4/FEBRERO/2020
Límite para dictar Proclama Electoral. (Art. 18, 93 y 154)	S/F	8/NOVIEMBRE/2019	7/FEBRERO/2020

PLAZOS LEY 15-19

...2

DISPOSICIÓN	PLAZO	FEBRERO	MAYO
Límite para la presentación del presupuesto de ingresos y gastos de campaña a cargo de los partidos políticos. (Art. 204, Párrafo IV)	Inicio de la campaña o Proclama.	8/NOVIEMBRE/2019	7/FEBRERO/2020
Entrega Base de Datos del Registro Electoral a partidos políticos. (Art. 18, numeral 21)	30 días después del cierre de inscripciones.	18/NOVIEMBRE/2019	17/FEBRERO/2020
Límite para depósito solicitudes de fusiones, alianzas o coaliciones. (Art. 126)	90 días antes de las elecciones.	18/NOVIEMBRE/2019	17/FEBRERO/2020
Límite para audiencia sobre las solicitudes de fusiones, alianzas o coaliciones. (Art.126, Párrafo II)	48 horas después del depósito.	20/NOVIEMBRE/2019	19/FEBRERO/2020
Límite para decidir sobre las solicitudes de fusiones, alianzas o coaliciones. (Art. 126, Párrafo II)	Dentro de las 72 horas siguientes.	23/NOVIEMBRE/2019	22/FEBRERO/2020

PLAZOS LEY 15-19

...3

DISPOSICIÓN	PLAZO	FEBRERO	MAYO
Límite para la presentación de candidaturas municipales y candidaturas independientes/presidenciales, senatoriales y de diputados, y candidaturas independientes. (Art. 141 y 147)	75 días antes.	3/DICIEMBRE/2019	3/MARZO/2020
Comunicación a partidos políticos de la resolución sobre fusiones, alianzas y coaliciones. (Art. 126, Párrafo V)	A más tardar 10 días después.	3/DICIEMBRE/2019	3/MARZO/2020
Límite para la publicación de candidatos(as) en tablilla. (Art. 142)	Al día siguiente de la presentación.	4/DICIEMBRE/2019	4/MARZO/2020
Límite para el conocimiento y decisión de las propuestas de candidaturas. (Art. 144)	5 días después de presentadas.	8/DICIEMBRE/2019	8/MARZO/2020
Comunicación a partidos políticos en juntas electorales de la resolución sobre la decisión de candidaturas. (Art. 144, Párrafo I)	Dentro de las 24 horas siguientes.	9/DICIEMBRE/2019	9/MARZO/2020
Comunicación y publicación a juntas electorales y partidos políticos de las candidaturas admitidas. (Art. 146)	Dentro de las 48 horas de admisión.	10/DICIEMBRE/2019	10/MARZO/2020

PLAZOS LEY 15-19

...4

DISPOSICIÓN	PLAZO	FEBRERO	MAYO
Apelación o revisión de la resolución de admisión de candidaturas. (Art. 145)	3 días.	13/DICIEMBRE/2019	13/MARZO/2020
Límite para anunciar el local donde funcionará cada colegio electoral. (Art. 96)	60 días antes.	18/DICIEMBRE/2019	18/MARZO/2020
Decisión sobre apelación de la resolución de admisión de candidaturas. (Art. 145)	Dentro de los 5 días de recibido expediente.	18/DICIEMBRE/2019	18/MARZO/2020
Límite para realización actos inaugurales de gobierno y alcaldías. (Art. 196, Párrafo IV)	40 días antes/60 días antes	7/ENERO/2020	18/MARZO/2020
Límite para creación, traslados o fusiones de colegios electorales. (Art. 57)	30 días antes.	17/ENERO/2020	17/ABRIL/2020

PLAZOS LEY 15-19

...5

DISPOSICIÓN	PLAZO	FEBRERO	MAYO
Límite para la escogencia de locales donde funcionarán los colegios electorales. (Art. 94)	30 días antes.	17/ENERO/2020	17/ABRIL/2020
Límite para el nombramiento de funcionarios de los colegios electorales. (Art. 64)	15 días antes.	1/FEBRERO/2020	02/MAYO/2020
Publicación facsímil de boletas en medios de difusión. (Art. 97, Párrafo II)	15 días antes.	1/FEBRERO/2020	02/MAYO/2020
Límite para la entrega de credenciales a funcionarios de colegios electorales. (Art. 64, Párrafo II)	8 días antes.	8/FEBRERO/2020	9/MAYO/2020
Límite para publicación y difusión de sondeos o encuestas. (Art. 201)	8 días antes.	8/FEBRERO/2020	9/MAYO/2020



PLAZOS LEY 15-19

...6

DISPOSICIÓN	PLAZO	FEBRERO	MAYO
Límite depósito de presupuesto no desglosado, conteniendo los programas a desarrollar durante el año. (Art. 62, Párrafo II, Ley 33-18)	A más tardar el 10 de febrero de cada año.	10/FEBRERO/2020	
Inicio retiro de materiales electorales a cargo de presidentes y secretarios de colegios electorales. (Art. 101)	No más de 4 días antes.	12/FEBRERO/2020	13/MAYO/2020
Límite para realización de proselitismo, manifestaciones o reuniones de carácter político. (VEDA ELECTORAL). (Art. 155)	Hasta 12 de la noche.	13/FEBRERO/2020	14/MAYO/2020
Entrega materiales electorales a juntas electorales. (Art. 100)	48 horas antes.	14/FEBRERO/2020	15/MAYO/2020
Límite para la recogida de materiales por presidentes y secretarios de colegios electorales. (Art. 101)	Hasta 2 días antes.	14/FEBRERO/2020	15/MAYO/2020
Cesación campaña electoral, incluso en medios de comunicación. (Art. 167 y 169)	Desde 12:01 am (madrugada del viernes)	14/FEBRERO/2020	15/MAYO/2020



PLAZOS LEY 15-19

...7

DISPOSICIÓN	PLAZO	FEBRERO	MAYO
Límite para expendio y distribución de bebidas alcohólicas. (Art. 214)	24 horas antes.	15/FEBRERO/2020	16/MAYO/2020
ELECCIONES ORDINARIAS GENERALES (ART. 209, Constitución de la República)	3er domingo	16/FEBRERO/2020	17/MAYO/2020
Fecha límite para formular Relación General con candidatos electos y votos obtenidos. (Art. 264)	30 días después de elecciones.	17/MARZO/2020	16/JUNIO/2020
Toma de posesión autoridades electas en los niveles correspondientes. -Inicio período Constitucional- (Art. 274, Constitución de la República)		24/ABRIL/2020	16/AGOSTO/2020

AGRADECIDOS POR LA ATENCIÓN
PRESTADA!!

